

POSADAS, 26 DIC 2023

VISTO: La nota presentada por el Departamento de Ciencias Económicas, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, para la asignatura “**INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ECONOMIA**” (1º año- Cuatrimestral de doble dictado), que se dicta para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica, de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Ciencias Económicas presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura “**INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ECONOMIA**”. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará “mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición”, para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51º y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2º del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 28/11/23, analizó la solicitud del llamado a concurso del Depto. Ciencias Económicas y propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 664**, llevada a cabo el día 30 de Noviembre de 2023, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, para la asignatura “**INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ECONOMIA**” (1º año- Cuatrimestral de doble //

RESOLUCIÓN HCD N° 484.-

Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



26 DIC 2023

POSADAS,

//dictado), que se dicta para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **(1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple,** para la asignatura **“INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ECONOMIA”** (1° año- Cuatrimestral de doble dictado), que se dicta para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica.-

ARTÍCULO 2°: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III,** respectivamente.

ARTÍCULO 3°: APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la Normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N° 484.-

Deplo.
Concursos Docentes
SRDF
VT-GF
ZFC


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHVCS UNaM



POSADAS, 26 DIC 2023

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
Profesora/ Adjunto/a Regular Dedicación Simple (1 cargo)	“INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ ECONOMIA” (1º Año- Cuatrimestral de doble dictado)	<ul style="list-style-type: none">▪ Profesorado en Ciencias Económicas▪ Licenciatura en Historia▪ Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales.▪ Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica.▪ Técnico en Investigación Socioeconómica.

RESOLUCIÓN HCD N° 484


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



POSADAS, 26 DIC 2023

ANEXO II

“INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ ECONOMIA”

(1º Año- Cuatrimestral de doble dictado)

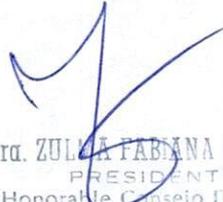
UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

Perfil:

- 1.- Poseer Título de grado de Profesor Universitario en Ciencias Económicas o de carreras de formación docente universitaria en áreas afines a la disciplina.
- 2.- Poseer experiencia en docencia universitaria no menor a CUATRO (4) años en el campo disciplinar relativo al objeto del presente llamado a Concurso.
- 3.- Acreditar perfeccionamiento profesional específico o relacionado con la cátedra objeto del llamado y con la formación docente.
- 4.- Acreditar antecedentes de participación en proyectos de gestión Académica, proyectos de extensión y/o investigación relacionados con la enseñanza, transferencia y/o producción de conocimiento de las ciencias económicas, aplicadas a los cambios que se establecen en el sistema educativo, para la formación de futuros formadores.

RESOLUCIÓN HCD N° 484 .-


Dra. ZULEMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



POSADAS,

26 DIC. 2023

ANEXO III

“INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ ECONOMIA”

(1º Año- Cuatrimestral de doble dictado)

UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

▪ **Eje I: La Economía, una Introducción General.**

La economía política en el marco de las ciencias sociales. Enfoques: ortodoxo y heterodoxo, economía positiva y normativa. Micro y macroeconomía. Factores de la producción. Sistemas económicos. Frontera de posibilidades de producción y sus aplicaciones.

▪ **Eje II: Las Principales Ideas Económicas.**

Evolución de las ideas económicas vinculadas a la historia de la sociedad. Mercantilismo, fisiocracia, clásicos, neoclásicos, marxismo, keynesianismo, estructuralismo latinoamericano y neoliberalismo.

▪ **Eje III: El Mercado**

El circuito económico. El mercado, la oferta y la demanda. Factores determinantes. Concepto de elasticidad e implicancias.

Modelos básicos de mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta, oligopolio y monopolio.

▪ **Eje IV: Las variables macroeconómicas.**

Oferta y demanda agregada. Producto bruto Interno. Intervención del Estado. Presupuesto público. Relaciones económicas internacionales. Balanza de pagos. Inflación-Desempleo- Mercado de Trabajo. Origen y funciones de la moneda. Función de BCRA y los bancos comerciales. Políticas económicas: fiscales y monetarias.

RESOLUCIÓN HCD N° 484.-

Dr. ZULMA FEBIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FH/CS-UNaM



POSADAS,

ANEXO IV

26 DIC 2023

“INTRODUCCION A LA ECONOMIA/ ECONOMIA”

(1º Año- Cuatrimestral de doble dictado)

UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
Esp. LAPOLLA Antonio Francisco	D.N.I. N° 10.209.476	Jurado Externo	Facultad de Ciencias Económicas– UBA
Dr. GORTARI, Javier	D.N.I. N° 11.642.764	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. SENA, Jorge Aníbal	D.N.I. N° 27.533.081	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Estudiante: GAITANO, Silvana Antonella	D.N.I. N° 34.112.229	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Esp. BERTINI, Sergio Octavio	D.N.I. N° 12.096.632	Jurado Externo	Universidad Nacional de Avellaneda-UNDAV
Dr. OVIEDO, Alejandro Daniel	D.N.I. N° 17.842.524	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Mgter. HAUSER, Silvia Ester	D.N.I. N° 23.990.150	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: THIEL, Tatiana Raquel	D.N.I. N° 41.294.218	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD N° 484

Dra. ZULMA FEBIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM